

COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2020
REASIGNACIÓN SALUD

Los miembros del Comité de Reasignación Docente de la Unidad de Gestión Educativa Local 02, comunica a los docentes que solicitaron reasignación por salud, que en cumplimiento de lo tipificado en la Resolución Viceministerial N.º 245-2019-MINEDU, se procede a publicar el siguiente cuadro de mérito:

EXPEDIENTE	FECHA	INFORME	SITUACIÓN
0015451-2020	ESPINOZA YUPANQUI NANCY MARY	INFORME N°89 - MED/MINEDU/UGEL 02/EDBTH	NO APTO
0022389-2020	TINOCO GALLEGOS AMELIA ROSA	INFORME N°86 - MED/MINEDU/UGEL 02/EDBTH	NO APTO
0031831-2020	PARIHUAMAN CHAVEZ, SUSY	INFORME N°88 - MED/MINEDU/UGEL 02/EDBTH	APTO

San Martín de Porres, 26 de agosto de 2020

El Comité



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local
N° 02